

1.2. GRUPO INSTITUTO DE FINANZAS DE CASTILLA-LA MANCHA



1.2.1. DOCUMENTACIÓN BÁSICA DEL GRUPO



GRUPO INSTITUTO DE FINANZAS DE CASTILLA-LA MANCHA

MEMORIA: OBJETIVOS, ACTUACIONES, INVERSIONES Y PERSONAL

DATOS GENERALES

Consejería de adscripción	Consejería de Economía, Empresas y Empleo.
Fecha de constitución	1 de marzo de 2002
Identificación fiscal	A-45507761 (cabecera del grupo)
Resumen del objeto social	- Análisis, asesoramiento y gestión financiera. - Promoción y explotación de infraestructuras y equipamientos. - Prestar apoyo financiero a proyectos empresariales. - Investigación y desarrollo de la tecnología fotovoltaica de concentración mediante la instalación y explotación de plantas fotovoltaicas experimentales conectadas a la red.
Capital social	10.257.000 euros
Composición accionarial	Junta de Comunidades de Castilla La Mancha 100%
Órganos de Gobierno	Junta General de Accionistas y Consejo de Administración
Normativa básica de aplicación	- Ley de Hacienda de Castilla La Mancha. - Ley de Patrimonio de la Comunidad Autónoma y Reglamento de aplicación. - Normativa contable y mercantil.

A) Objetivos y actuaciones a medio y largo plazo

Instituto de Finanzas de Castilla-La Mancha, S.A.

La función principal del Instituto de Finanzas de Castilla-La Mancha en los próximos ejercicios será la de continuar siendo el instrumento de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha para ejecutar sus políticas de financiación de proyectos empresariales.

GRUPO INSTITUTO DE FINANZAS DE CASTILLA-LA MANCHA

MEMORIA: OBJETIVOS, ACTUACIONES, INVERSIONES Y PERSONAL

El Instituto ha sido designado como Organismo Intermedio y gestor de los instrumentos financieros en el marco del Programa FEDER 2021-2027 Castilla-La Mancha. En el momento de elaboración de este presupuesto se está tramitando una modificación de dicho programa para incorporar al mismo el marco STEP, regulado por el Reglamento (UE) 2024/795 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 29 de febrero de 2024, por el que se crea la Plataforma de Tecnologías Estratégicas para Europa (STEP) y se modifican la Directiva 2003/87/CE y los Reglamentos (UE) 2021/1058, (UE) 2021/1056, (UE) 2021/1057, (UE) nº 1303/2013, (UE) nº 223/2014, (UE) 2021/1060, (UE) 2021/523, (UE) 2021/695, (UE) 2021/697 y (UE) 2021/241 (en adelante Reglamento STEP), por ello la asignación relativa a los Instrumentos Financieros del Programa será dedicada a financiar proyectos adecuados al citado Reglamento.

El Reglamento STEP busca garantizar la autonomía estratégica abierta de la Unión Europea y reducir su dependencia estratégica de terceros países en varios sectores estratégicos. STEP perseguirá los siguientes objetivos:

- Apoyar el desarrollo o la fabricación de tecnologías fundamentales en toda la Unión, o proteger y reforzar las correspondientes cadenas de suministro en los siguientes sectores:
 - a. Tecnologías digitales, incluidas las que contribuyen a las metas y objetivos del Programa Estratégico de la Década Digital para 2030, los proyectos plurinacionales definidos en el artículo 2, apartado 2, de la Decisión (UE) 2022/2481 y la innovación de tecnología profunda.
 - b. Tecnologías limpias y eficientes en el uso de recursos, incluidas las tecnologías de cero emisiones netas tal como se definen en el Reglamento sobre la Industria de Cero Emisiones Netas.
 - c. Biotecnologías, incluidos los medicamentos que figuran en la lista de la Unión de medicamentos esenciales y sus componentes.
- Abordar la escasez de mano de obra y capacidades esenciales para todo tipo de puestos de trabajo de calidad, en apoyo objetivo del establecido en la letra a) y, en particular, a través del aprendizaje permanente, los proyectos de educación y

GRUPO INSTITUTO DE FINANZAS DE CASTILLA-LA MANCHA

MEMORIA: OBJETIVOS, ACTUACIONES, INVERSIONES Y PERSONAL

formación, incluidas las academias europeas para una industria de cero emisiones netas creadas de conformidad con la disposición pertinente del Reglamento sobre la Industria de Cero Emisiones Netas, y en estrecha cooperación con los interlocutores sociales y las iniciativas de educación y formación ya existentes.

Además, el Instituto continuará gestionando los programas de financiación ya existentes Financia Adelante, dirigido a pymes y emprendedores con un proyecto de inversión en la región, y el programa Reto D que incluye varios instrumentos financieros para favorecer la lucha contra la despoblación. En este programa, el Instituto actúa directamente a través de la creación de dos programas de préstamos ordinarios, uno de ellos de inversiones y otro de circulante, y gestiona el programa de préstamos participativos y el programa de garantías a través de SODICAMAN y de Aval Castilla-La Mancha, respectivamente, entidades, ambas, con las se han firmado acuerdos para la gestión de estos programas que están dirigidos a mejorar el acceso a la financiación de las personas emprendedoras y las pymes de la región, y su objeto es el fomento del desarrollo y el incremento de la competitividad del tejido empresarial regional.

Todas las actuaciones del Instituto se realizarán siempre en coordinación con los planes y pactos del Gobierno Regional acordados con los agentes sociales de Castilla-La Mancha, integrándose en los mismos y encuadrándolas dentro de las políticas establecidas de manera que contribuyan a alcanzar los objetivos planteados por el ejecutivo regional, contribuyendo así al incremento de la actividad y la competitividad de la región.

El Instituto de Finanzas mantiene el objetivo de atraer capital privado adicional a los fondos públicos con los que se dotan sus instrumentos de financiación, por ello, en todos los programas existentes y previstos, la financiación del Instituto es complementaria de la financiación privada.

Como ejemplo de esta política, se continuarán realizando aportaciones al Fondo Impulse Technology Transfer CLM, FCR, un fondo de I+D de transferencia tecnológica creado por el Instituto en el que la aportación de 40 millones de euros por parte del Instituto

GRUPO INSTITUTO DE FINANZAS DE CASTILLA-LA MANCHA

MEMORIA: OBJETIVOS, ACTUACIONES, INVERSIONES Y PERSONAL

se complementa con aportaciones privadas que representan al menos el 40% de las aportaciones realizadas por el Instituto. El objetivo del fondo es el fomento de las inversiones en proyectos de I+D de transferencia tecnológica en la región por un importe de, al menos, 56 millones de euros. Aunque la previsión es que el fondo alcance el máximo de sus inversiones en el ejercicio 2025, en los años siguientes podrán ejecutarse nuevas inversiones con los fondos recuperados de las primeras inversiones efectuadas.

Los programas de financiación desarrollados por el Instituto podrán ser cofinanciados a través del programa FEDER 2021-2027 Castilla-La Mancha.

El Instituto de Finanzas continuará, además, con otras actuaciones procedentes de periodos anteriores, entre las que destacan las siguientes:

- Enajenación de las parcelas existentes en Illescas en el ITAC (“Illescas Tecnología Avanzada de Composites”). Se trata de un Parque Industrial y Tecnológico en Illescas (Toledo) promovido por el Instituto por encargo de la JCCM.
- Continuará colaborando con SODICAMAN a través del convenio de colaboración existente entre ambas sociedades públicas relativo a la prestación de servicios.
- El Instituto continuará siendo socio protector de Aval Castilla-La Mancha, S.G.R., y fomentando la colaboración entre ambas instituciones para mejorar el acceso a la financiación de proyectos empresariales en la región.
- Proseguirá ejerciendo su labor como consejero delegado de su sociedad filial, Instituto de Sistemas Fotovoltaicos de Concentración, S.A. (ISFOC), que forma parte del Grupo Instituto de Finanzas de Castilla-La Mancha y que actualmente se encuentra adscrito a la Consejería de Desarrollo Sostenible.
- Se avanzará en la gestión de los convenios de refinanciación firmados con ayuntamientos de la región relativos a polígonos industriales financiados en el pasado por el Instituto de Finanzas, buscando la refinanciación de la deuda de aquellos ayuntamientos pendiente de acuerdo.

GRUPO INSTITUTO DE FINANZAS DE CASTILLA-LA MANCHA

MEMORIA: OBJETIVOS, ACTUACIONES, INVERSIONES Y PERSONAL

Instituto de Sistemas Fotovoltaicos de Concentración, S.A.

El Gobierno Regional, en su firme apuesta por la innovación, el desarrollo y la formación, ha contado desde su constitución con el Instituto de Sistemas Fotovoltaicos de Concentración (ISFOC), sociedad perteneciente al Grupo y adscrita a la Consejería de Desarrollo Sostenible, como un instrumento clave para promocionar la región a través de diferentes acciones, como herramienta para atraer a compañías (apoyo a Startups y Pymes), principalmente en la Comarca de Puertollano, caracterizada por su naturaleza y esencia energética (minería y petroquímica), y por otra parte, para que Castilla-La Mancha se convierta en un referente en el sector de las energías renovables y la eficiencia energética (es la Comunidad Autónoma con mayor instalación de plantas solares fotovoltaicas) liderando la investigación y desarrollo, sobre todo en las tecnologías fotovoltaicas de última generación, además de permitirle seguir avanzando con la investigación en las últimas tecnologías de un vector tan determinante para el futuro de la transición energética, como es el Hidrogeno verde.

El Plan Estratégico aprobado por el Consejo de Administración de la Sociedad para el periodo 2024-2027 ha fijado como objetivos genéricos a medio y largo plazo:

- Desarrollo tecnológico líder en la región: convertir a Castilla-La Mancha en un centro de excelencia en tecnologías energéticas, impulsando el desarrollo de habilidades y la creación de empleo altamente especializado en la región.
- Innovación abierta en la región: fomentar la colaboración con startups y empresas regionales, apoyándolas en su desarrollo tecnológico y brindando acceso a conocimientos, recursos y oportunidades de inversión.
- Implementación en la comunidad local: implementar soluciones energéticas en la región, beneficiando a comunidades locales y promoviendo un entorno más sostenible y eficiente.
- Educación y concienciación regional: liderar programas educativos y de sensibilización en Castilla-La Mancha para aumentar la comprensión sobre las tecnologías limpias y su impacto en la región.

GRUPO INSTITUTO DE FINANZAS DE CASTILLA-LA MANCHA

MEMORIA: OBJETIVOS, ACTUACIONES, INVERSIONES Y PERSONAL

Objetivos a largo plazo:

- Referente tecnológico en energía: consolidar a Castilla-La Mancha como un referente en tecnologías energéticas a nivel nacional e internacional, atrayendo inversiones, talento y colaboraciones globales.
- Reducción sostenible de emisiones: contribuir de manera significativa a los objetivos de reducción de emisiones en Castilla-La Mancha, siendo un pilar clave en la transición hacia una economía baja en carbono.
- Ecosistema de innovación sostenible: establecer un ecosistema sólido de innovación y tecnología en la región, donde las empresas colaboren y compartan conocimientos para abordar desafíos energéticos complejos.
- Colaboración internacional con sello regional: expandir las colaboraciones a nivel internacional, llevando consigo la excelencia tecnológica y la experiencia en innovación de Castilla-La Mancha.
- Mejora de la calidad de vida regional: contribuir al bienestar de los habitantes de Castilla-La Mancha, proporcionando soluciones energéticas asequibles y sostenibles que mejoren la calidad de vida de la ciudadanía y el entorno.

Es por ello por lo que la visión, y más concretamente la misión de ISFOC, ha hecho que los objetivos concretos a medio y largo plazo se centren en:

Ciencia y Tecnología e I+D+i: ISFOC tiene sus líneas de I+D establecidas y las desarrolla de manera independiente. Esta área desarrolla y sienta las bases de conocimiento sobre el cual se va a desarrollar la actividad de ISFOC.

Basándose en el conocimiento y la investigación que se desarrolla en ISFOC, se pretende que éste sea aplicado en el desarrollo de proyectos, de productos, y, sobre todo, en la colaboración con empresas. ISFOC trata de colaborar con las empresas con el fin de que ese conocimiento desarrollado por ISFOC sea aprovechado y explotado en colaboración con empresas, siendo la colaboración público-privada uno de los pilares fundamentales de ISFOC.

GRUPO INSTITUTO DE FINANZAS DE CASTILLA-LA MANCHA

MEMORIA: OBJETIVOS, ACTUACIONES, INVERSIONES Y PERSONAL

Es por lo anterior que ISFOC buscará seguir participando activamente en las convocatorias de los programas europeos y nacionales de I+D+i, así como potenciar la divulgación de los resultados de las investigaciones realizadas y de los productos desarrollados.

Formación: Es fundamental mantener una colaboración cercana con el mundo académico, universitario y empresarial en la región, especialmente en un sector como el fotovoltaico, que ofrece grandes oportunidades y salidas profesionales.

Esta área de actuación tiene el objeto de difundir y diseminar el conocimiento desarrollado en base a la I+D llevada a cabo por ISFOC y, además, formar y capacitar a personas en el campo de las energías renovables y la energía solar fotovoltaica. Por ello, se seguirá estimulando la estancia de estudiantes universitarios y la colaboración con los Institutos de Educación Secundaria ubicados en Puertollano y Ciudad Real para la realización de prácticas. Dentro de este punto, mencionar también la Cátedra UNED Puertollano de Investigación en Ciencia y Tecnología Química, la cual decidió conceder a la Asociación HARAMBEE una serie de becas de movilidad para científicas africanas, habiendo seleccionado a ISFOC en los ejercicios 2022, 2023 y 2024 como Centro Investigador para acoger a algunas becarias, algo que está previsto que continúe en los siguientes ejercicios, sin coste para la sociedad.

En esta línea de actividad, es importante destacar también, la participación de ISFOC en el primer Máster Dual de la Universidad de Castilla La Mancha (UCLM), Máster en Energías Renovables, en el cual ISFOC está acogiendo estudiantes, y en el que se pretende seguir colaborando en ejercicios futuros.

Hay que destacar también que ISFOC está homologado como Centro de Formación, lo que le permite impartir Certificados de Profesionalidad (ENAE0508 sobre organización y proyectos de instalaciones solares fotovoltaicas y ENAE0108 sobre montaje y mantenimiento de instalaciones solares fotovoltaicas), y otro tipo de actividades formativas financiadas a través de fondos europeos.

GRUPO INSTITUTO DE FINANZAS DE CASTILLA-LA MANCHA

MEMORIA: OBJETIVOS, ACTUACIONES, INVERSIONES Y PERSONAL

Promoción empresarial: ISFOC no sólo colabora con empresas con el fin de llevar a cabo una transferencia de tecnología hacia las mismas, sino que además trata de propiciar un ambiente de investigación y desarrollo en la sociedad empresarial.

Se realizan, por tanto, acciones de consultoría a empresas y, además, se pone a disposición de estas las instalaciones de la compañía, creando ambiente y sinergias entre las empresas que se establecen en ISFOC con el fin de fomentar el desarrollo empresarial y tecnológico de la región, y el establecimiento de nuevas empresas. A colación de lo anteriormente señalado, ISFOC arrienda parte de los espacios de su sede, en régimen de co-working, a compañías con un alto componente tecnológico y a la Agencia de Innovación de Castilla-La Mancha (INNOCAM).

Asimismo, destacar que en el ejercicio 2023 se realizó un encargo a favor de ISFOC por parte de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo de la JCCM para la prestación del servicio de apoyo en la evaluación y justificación de los proyectos presentados al amparo de la Orden 238/2022, de 28 de noviembre, de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo, por la que se establecen las bases reguladoras y se efectúa la convocatoria de las ayudas de la línea de financiación para proyectos de eficiencia energética y economía circular de empresas turísticas, en el marco del componente 14 del plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado por la Unión Europea-Next Generation EU. El importe del encargo asciende a 297.155 euros para un periodo de duración de 2 años aproximadamente (junio 2023-junio 2025).

Por último, conviene recordar que el ISFOC, desde el ejercicio 2022, alberga en su sede el “Servicio de Información y Asesoramiento Energético de Castilla La Mancha”.

GRUPO INSTITUTO DE FINANZAS DE CASTILLA-LA MANCHA

MEMORIA: OBJETIVOS, ACTUACIONES, INVERSIONES Y PERSONAL

B) Objetivos para el ejercicio 2025

Instituto de Finanzas de Castilla-La Mancha, S.A.

El objetivo prioritario del Instituto durante el ejercicio 2025 continuará siendo prestar apoyo a financiero a proyectos viables que se implanten en la región o que, estando ya implantados, realicen inversiones para mejorar su competitividad.

Las actuaciones por desarrollar por parte del Instituto para la consecución de este objetivo pueden resumirse en las siguientes:

- STEP CLM
- Impulse Technology Transfer CLM, FCR
- Financia Adelante
- Reto D
- Creación de las Oficinas Provinciales de Financiación
- **STEP CLM**

Para desarrollar las actuaciones relativas a esta nueva línea de actuación, el Instituto de Finanzas creará un programa de préstamos ordinarios para financiar proyectos que puedan encuadrarse en los objetivos STEP.

Las características de los proyectos que cumplen con las condiciones para ser considerados STEP hacen necesario el desarrollo de un instrumento financiero de capital y cuasicapital de cara a que el riesgo asumido tenga como contrapartida la posibilidad de participar en los resultados positivos de los programas financiados, cuestión esta que no se produce en el caso de financiación con préstamo ordinario. Por ello, se firmará un acuerdo de financiación con SODICAMAN para la realización de inversiones relativas a proyectos con características STEP mediante figuras de financiación que permitan la participación en los beneficios generados por los proyectos financiados.

GRUPO INSTITUTO DE FINANZAS DE CASTILLA-LA MANCHA

MEMORIA: OBJETIVOS, ACTUACIONES, INVERSIONES Y PERSONAL

- Impulse Technology Transfer CLM, FCR

El Fondo Impulse Technology Transfer CLM, FCR, constituido por el Instituto de Finanzas en 2023, viene participando en proyectos de I+D de transferencia tecnológica que se están implantando en la región. La previsión es que la totalidad del fondo quede invertido durante el ejercicio 2025, arrastrando, al menos, un 40% de financiación privada que complementará a las aportaciones del Fondo.

- Financia Adelante

A través de este programa se continuará atendiendo a aquellos proyectos realizados por personas emprendedoras y pymes que tengan dificultades para financiar sus proyectos de inversión viables, mejorando, por tanto, su acceso a la financiación.

Las diferentes líneas integradas en el programa ofrecen mayores porcentajes de financiación para aquellos proyectos desarrollados mayoritariamente por mujeres, los que estén localizados en zonas de desarrollo económico prioritario, y los promovidos por personas con discapacidad, entre otros.

A diferencia de la financiación privada, Financia Adelante ofrece mejores condiciones de financiación a mayor mantenimiento o creación de empleo, algo que el sector privado no ofrece y que sirve como refuerzo de las políticas de empleo.

- Reto D

En el presupuesto para 2025 se ha consignado una aportación de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo, por importe de 6 millones de euros, para incrementar el apoyo a este programa, lo que permitirá continuar con su gestión y acercar la financiación a proyectos realizados en zonas afectadas por el fenómeno de la despoblación.

GRUPO INSTITUTO DE FINANZAS DE CASTILLA-LA MANCHA

MEMORIA: OBJETIVOS, ACTUACIONES, INVERSIONES Y PERSONAL

En este programa participan los tres instrumentos financieros. El Instituto de Finanzas SAU (IFCLM), a través de líneas de préstamos ordinarios, SODICAMAN, mediante la concesión de préstamos participativos y Aval Castilla-La Mancha SGR, mediante la concesión de garantías, y responde a lo establecido en la Disposición adicional primera de la Ley 2/2021 de 7 de mayo, de Medidas Económicas, Sociales y Tributarias frente a la Despoblación y para el Desarrollo del Medio Rural en Castilla-La Mancha.

Reto D está destinado a financiar proyectos de inversión inversiones y necesidades de circulante de proyectos desarrollados en zonas escasamente pobladas o en riesgo de despoblación.

Las condiciones financieras aplicadas mejoran en función de la intensidad de la despoblación de cada municipio, de acuerdo con la determinación contenida en el Decreto 108/2021, de 19 de octubre.

En este programa se incluye el denominado “Reto D+” que establece una priorización para determinados tipos de proyecto relativos a los sectores de ecoturismo, comercio de proximidad, agroindustria, HORECA y cuidado de mayores y/o que consistan en proyectos de digitalización, innovación, economía verde y reducción de brecha de género.

- Creación de las Oficinas Provinciales de Financiación

Durante el ejercicio 2025 está prevista la creación de las Oficinas Provinciales de Financiación para acercar los instrumentos existentes a sus potenciales destinatarios. Dichas oficinas incrementarán la actividad de financiación de los instrumentos financieros permitiendo una atención personalizada y más cercana de los solicitantes de financiación.

- Actuaciones relacionadas con la actividad de financiación del Instituto

Durante el ejercicio 2025 se continuarán realizando actuaciones relativas a:

GRUPO INSTITUTO DE FINANZAS DE CASTILLA-LA MANCHA

MEMORIA: OBJETIVOS, ACTUACIONES, INVERSIONES Y PERSONAL

- Firma de convenios con otros agentes financiadores, tanto públicos como privados, destinados a mejorar el acceso a la financiación de los proyectos empresariales en la región.
- Recuperación por el Instituto de la financiación desembolsada en el pasado para la urbanización de polígonos industriales, a través de acuerdos de refinanciación con los ayuntamientos implicados.
- Multiplicar el efecto generado por los instrumentos financieros de Castilla-La Mancha atrayendo capital público y/o privado hacia la región.
- **Otras actuaciones**
 - Conservación y gestión del patrimonio inmobiliario del Instituto, así como la ejecución de las obras de rehabilitación de los inmuebles situados en la calle Santa Justa.
 - Tareas relativas a los programas FEDER.
 - Continuar con la prestación de servicios a SODICAMAN, basada en el convenio de colaboración existente entre ambas sociedades públicas.
 - Apoyo a Aval CLM, SGR como principal socio protector y consejero delegado de la sociedad.
 - Ejercer las labores como consejero delegado del ISFOC, participando en la gestión de dicha sociedad.
 - Está prevista en el presupuesto de 2025 una aportación de 5 millones de euros al Instituto, por parte de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo, destinada a la ampliación del Fondo de Provisiones Técnicas de la Sociedad de Garantía Recíproca “Aval Castilla-La Mancha”, lo que permitirá incrementar la solvencia y operatividad de dicha sociedad.
 - Enajenación de parcelas disponibles del Parque Empresarial y Tecnológico “Illescas Tecnología Avanzada de Composites”.
 - Participar en la parte correspondiente en la ejecución de las obras de la depuradora que dará servicio al Parque Industrial y Tecnológico de Illescas (ITAC).

GRUPO INSTITUTO DE FINANZAS DE CASTILLA-LA MANCHA

MEMORIA: OBJETIVOS, ACTUACIONES, INVERSIONES Y PERSONAL

Instituto de Sistemas Fotovoltaicos de Concentración, S.A.

Las metas para el próximo ejercicio 2025 estarán centradas en termino generales en:

- Investigación y Desarrollo Innovador: avanzar en la investigación y desarrollo de tecnologías fotovoltaicas y soluciones en las diferentes líneas de I+D de ISFOC, integrando aspectos singulares de Castilla-La Mancha en los diseños y procesos.
- Desarrollo Tecnológico Regional: colaborar con instituciones educativas y centros de investigación en Castilla-La Mancha para fortalecer el desarrollo tecnológico de la región, fomentando la formación de talento local y atrayendo inversiones en I+D.
- Colaboración Empresarial Regional: establecer vínculos sólidos con empresas de Castilla-La Mancha para impulsar la innovación y el desarrollo conjunto en tecnologías energéticas, promoviendo un ecosistema de I+D que beneficie a la región.
- Prototipos y Validación Local: desarrollar prototipos de nuestras soluciones en la región y realizar pruebas piloto en entornos reales de Castilla-La Mancha, para demostrar su eficacia y adaptación a condiciones locales, fomentando la I+D y la instalación de empresas de base tecnológica en nuestra región.

Hablando en términos específicos, se pueden destacar los siguientes objetivos dentro del horizonte temporal a corto plazo:

- Promover la cultura emprendedora entre las pymes de la región, facilitando que empresas de alto componente tecnológico se ubiquen en la propia sede de ISFOC.
- Continuar impartiendo formación en el ámbito de las energías renovables.
- Seguir prestando el Servicio de Información Energético, así como cumplir con el encargo realizado por la Consejería de Economía, Empresas y Empleo, mencionado en los párrafos anteriores.
- Ampliar el abanico de actividades en otros sectores vinculados a las energías renovables y la eficiencia energética.

GRUPO INSTITUTO DE FINANZAS DE CASTILLA-LA MANCHA

MEMORIA: OBJETIVOS, ACTUACIONES, INVERSIONES Y PERSONAL

ISFOC pretende implementar las siguientes acciones para intentar alcanzar los objetivos mencionados en los párrafos anteriores:

- Aprovechar los fondos públicos y privados, a nivel nacional e internacional, que contribuyan a la financiación del Centro.
- Continuar con la participación en convocatorias de I+D+i, tanto a nivel europeo como nacional.
- Divulgar los resultados de las investigaciones realizadas en el marco de los proyectos de I+D+i en los que ISFOC participa, organizando jornadas y seminarios sobre I+D en el sector de las energías renovables.
- Facilitar estancias de estudiantes de formación profesional, preuniversitarios y universitarios a través de prácticas, tesis doctorales y otras actividades, mediante convenios con centros de formación profesional, centros públicos de investigación y universidades.
- Continuar la colaboración con la UCLM en relación con el Máster Dual de Energías Renovables.
- Ampliar las líneas de investigación y acción de ISFOC en consonancia con el Plan Estratégico.

En lo que a los ingresos de electricidad para el subperiodo 2023-2025 se refiere, estos se han estimado en función de lo establecido en la Orden TED/741/2023, de 30 de junio, que determina los parámetros retributivos para este segundo subperiodo regulatorio (2023-2025) dentro del primer periodo (2020-2025), pudiéndose observar la reducción en los mismos debida a la minoración del precio pool estimado, no sólo para las plantas solares fotovoltaicas propiedad de ISFOC, sino a nivel generalizado, recogiendo la anterior Orden un precio próximo a los 100,16 euros/MW para el ejercicio 2024 y 82,25 euros/MW para el ejercicio 2025, muy superior al que actualmente se está percibiendo (43,7 €/MW).

Se han efectuado diversas consultas al Representante de Mercado de ISFOC (Nexus Energía) así como a diferentes asociaciones del sector a las que ISFOC pertenece como socio (Haz Energía), y ninguna ha sabido dar contestación, debido a la no definición por

GRUPO INSTITUTO DE FINANZAS DE CASTILLA-LA MANCHA

MEMORIA: OBJETIVOS, ACTUACIONES, INVERSIONES Y PERSONAL

parte del Regulador sobre el posible ajuste a realizar, al estimarse unos parámetros retributivos de Retribución a la Inversión (Ri) y Retribución a la Operación (Ro), basados en un precio pool elevado, según la Orden anteriormente referenciada, parámetros bastante alejados de la realidad actual.

Respecto a las previsiones de ingresos por participación en proyectos nacionales e internacionales, es prácticamente imposible prever la concesión de estos, así como el momento y la cuantía exacta de los cobros. Por ello, para los proyectos ya aprobados, aunque exista documentación oficial que lo respalde, se ha realizado una estimación de ingresos anuales basada en las horas de trabajo asignadas y en el porcentaje de gasto e inversión imputados, siguiendo el principio de correlación de ingresos y gastos.

C) Programa de inversiones

Instituto de Finanzas de Castilla-La Mancha, S.A.

La inversión más relevante que llevará a cabo el Instituto de Finanzas durante el ejercicio 2025 se corresponde con las obras de reforma del local sito en Calle Santa Justa, propiedad del Instituto, en el que se ubicarán las instalaciones del área de turismo de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo (ETURIA), y cuyo presupuesto estimado es de 1.802,50 miles de euros, que incluye tanto la construcción como las asistencias técnicas necesarias para el desarrollo del proyecto.

Además, se producirá la activación de los gastos relativos al incremento de valor de la parcela en la que se sitúa la factoría de AIRBUS en el Parque ITAC en Illescas, dicho incremento de valor ascenderá a 309,34 miles de euros y es debido a las obras de mejora de la depuradora que dará servicio al Parque.

En lo que respecta a la parte imputable a las parcelas que figuran en existencias se imputará un incremento de su valor por la repercusión de las obras mencionadas en el

GRUPO INSTITUTO DE FINANZAS DE CASTILLA-LA MANCHA

MEMORIA: OBJETIVOS, ACTUACIONES, INVERSIONES Y PERSONAL

párrafo anterior, mientras que se imputará a gasto corriente del ejercicio 2025 la cantidad correspondiente a las parcelas que fueron enajenadas en ejercicios anteriores.

Están previstas, además, inversiones menores por un importe global de 250 miles de euros encaminadas a la renovación de equipos e infraestructura informática y a la mejora del sistema de climatización y eficiencia energética de la sede del Instituto.

El Instituto de Finanzas cubrirá todas estas actuaciones con sus propios recursos.

(IMPORTES EN MILES DE EUROS)

PROYECTO		PERIODO		LOCALIZACIÓN	ANUALIDAD
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	INICIO	FIN		2025
	ACONDICIONAMIENTO EN EL LOCAL DE LA CALLE SANTA JUSTA	2025	2025	TOLEDO	1.802,50
	OBRAS DE LA DEPURADORA QUE DARÁ SERVICIO AL PARQUE DEL PARQUE INDUSTRIAL Y TECNOLÓGICO DE ILLESCAS (ITAC)	2025	2025	ILLESCAS	309,34
	MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA DE LA SEDE DEL INSTITUTO Y RENOVACIÓN EQUIPOS E INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA	2025	2025	SERVICIOS CENTRALES	250,00
TOTAL					2.361,84

Instituto de Sistemas Fotovoltaicos de Concentración, S.A.

Las inversiones que se realicen al final de este ejercicio y en los siguientes dependerán de la actividad que se comprometa.

Para los ejercicios 2025, 2026 y 2027 se prevén inversiones destinadas a desarrollar los proyectos de colaboración en los que se participe, así como las inversiones relacionadas con los servicios que ISFOC debe prestar. Estas inversiones estarán cubiertas y financiadas dentro del marco de dichos proyectos y/o contratos de servicios, además de incluir nuevas adquisiciones.

GRUPO INSTITUTO DE FINANZAS DE CASTILLA-LA MANCHA

MEMORIA: OBJETIVOS, ACTUACIONES, INVERSIONES Y PERSONAL

Durante el ejercicio 2025, se planifican nuevas inversiones por un importe aproximado de 71,50 miles de euros, correspondientes a software e inversiones relacionadas con la actividad de explotación de la entidad.

Es importante destacar que parte de estas inversiones estarán financiadas con los ingresos generados por los propios servicios/proyectos.

(IMPORTES EN MILES DE EUROS)

PROYECTO		PERIODO		LOCALIZACIÓN	ANUALIDAD
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	INICIO	FIN		2025
	APLICACIONES INFORMÁTICAS	2025	2025	SERVICIOS CENTRALES	7,75
	INSTALACIONES TÉCNICAS Y OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	2025	2025	SERVICIOS CENTRALES	63,73
TOTAL					71,48

D) Medios personales y gastos de personal

	PREVISIÓN 2024	PRESUPUESTO 2025
NÚMERO DE EMPLEADOS (número medio de empleos)	48	54
GASTOS DE PERSONAL (en euros)	2.379.337	2.712.474

El incremento de personal recogido en el presupuesto del Grupo obedece a la necesidad de contratar nuevo personal por parte de la sociedad cabecera, para llevar a cabo la apertura, prevista en 2025, de las Oficinas Provinciales de Financiación y a que se prevé una nueva incorporación en ISFOC, al verse incrementada la subvención nominativa otorgada por la Dirección General de Transición Energética, consecuencia del programa de ayudas de la Junta de Comunidades (Bono Social Térmico) y de las acciones de formación, difusión y concienciación de comunidades energéticas.

GRUPO INSTITUTO DE FINANZAS DE CASTILLA-LA MANCHA

MEMORIA: OBJETIVOS, ACTUACIONES, INVERSIONES Y PERSONAL

Durante los ejercicios 2023 y 2024, y debido al volumen de los proyectos de I+D+i concedidos y al encargo de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo, el ISFOC contrató nuevo personal para asegurar la ejecución de estos proyectos, dicha contratación está amparada por la Disposición adicional quinta del Real Decreto-ley 32/2021, de 28 de diciembre, que establece medidas urgentes para la reforma laboral, la garantía de la estabilidad en el empleo y la transformación del mercado de trabajo. Se estima que todos estos contratos finalizarán una vez concluidos dichos proyectos, procediéndose al abono de las correspondientes indemnizaciones por despido, conforme a la normativa laboral vigente. Desde el ejercicio 2023 ISFOC ha provisionado, como coste de personal para cada ejercicio, la parte proporcional de estas indemnizaciones (12 días por año), distribuyendo así el coste de estas a lo largo de la duración del contrato.

Durante el ejercicio 2024 a raíz de la participación de ISFOC en el primer Máster Dual de la Universidad de Castilla La Mancha (UCLM), Máster en Energías Renovables, se contrató bajo la modalidad de contrato de formación en alternancia, a dos estudiantes del dicho Master durante un periodo de 6 meses. Estos dos contratos finalizan en septiembre de 2024 y para el año 2025, está previsto que ISFOC acoja un nuevo estudiante bajo la misma modalidad de contratación.



1.2.2. PRESUPUESTOS DE EXPLOTACIÓN Y DE CAPITAL DEL GRUPO



GRUPO INSTITUTO DE FINANZAS DE CASTILLA-LA MANCHA		
(IMPORTES EN MILES DE EUROS)		
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	PREVISIÓN CIERRE 2024	PRESUPUESTO 2025
A) OPERACIONES CONTINUADAS	-2.455,36	-8.372,66
1. Importe neto de la cifra de negocios	2.396,67	2.621,86
2. Variación de existencias de produc. terminados y en curso	413,27	149,49
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	871,59	309,34
4. Aprovisionamientos	-2.506,84	-986,35
a) Consumo de mercaderías		
b) Consumo de materias primas y otras materias cons	-115,86	-86,35
c) Trabajos realizados por otras empresas	-2.390,98	-900,00
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otro		
5. Otros ingresos de explotación	749,71	911,72
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	56,98	58,12
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado	692,73	853,60
6. Gastos de personal	-2.379,33	-2.712,47
a) Sueldos, salarios y asimilados	-1.801,58	-2.053,03
b) Cargas sociales	-569,80	-650,80
c) Provisiones	-7,95	-8,64
7. Otros gastos de explotación	-848,38	-1.118,03
a) Servicios exteriores	-715,47	-989,46
b) Tributos	-132,91	-128,57
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones p		
d) Otros gastos de gestión corriente		
8. Amortización de inmovilizado	-513,09	-555,18
a) Amortización del inmovilizado intangible	-10,86	-9,14
b) Amortización del inmovilizado material	-462,22	-492,28
c) Amortización de las inversiones inmobiliarias	-40,01	-53,76
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero	881,68	900,00
10. Excesos de provisiones		
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	420,00	
a) Deterioros y pérdidas	420,00	
Del inmovilizado intangible		
Del inmovilizado material	420,00	
De las inversiones inmobiliarias		
b) Resultados por enajenaciones y otras		
Del inmovilizado intangible		
Del inmovilizado material		
De las inversiones inmobiliarias		
12. Diferencia negativa de combinaciones de negocio		
13. Otros resultados	-2.002,81	-7.500,12
Gastos excepcionales	-2.002,81	-7.500,12
Ingresos excepcionales		

GRUPO INSTITUTO DE FINANZAS DE CASTILLA-LA MANCHA		
(IMPORTES EN MILES DE EUROS)		
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	PREVISIÓN CIERRE 2024	PRESUPUESTO 2025
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	-2.517,53	-7.979,74
14. Ingresos financieros	1.016,56	626,88
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		
b) De valores negociables y otros instrumentos fina	1.016,56	626,88
15. Gastos financieros	-96,06	-95,62
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas	-96,06	-95,62
b) Por deudas con terceros		
c) Por actualización de provisiones		
16. Variación de valor razonable en instrumentos financiero		
17. Diferencias de cambio	-0,01	
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos	-979,65	-1.183,19
19. Otros ingresos y gastos de caracter financiero		
A.2) RESULTADO FINANCIERO	-59,16	-651,93
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-2.576,69	-8.631,67
20. Impuestos sobre beneficios.	121,33	259,01
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPER. CONTINUADAS	-2.455,36	-8.372,66
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS		
21. Resultado del ejercicio precedente de operaciones interr		
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO	-2.455,36	-8.372,66
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN EJERCICIO 2025		14.150,96

GRUPO INSTITUTO DE FINANZAS DE CASTILLA-LA MANCHA	
(IMPORTES EN MILES DE EUROS)	
PRESUPUESTO DE CAPITAL	PRESUPUESTO 2025
PREVISIÓN DE RECURSOS	
A) RECURSOS PROPIOS	18.409,12
1. RECURSOS PROCEDENTES DE LAS OPERACIONES	-7.683,78
2. PROCEDENTES DE OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	11.407,50
a) Ingresos procedentes del presupuesto de la Unión Europea	11.407,50
b) Del Estado	
c) De Corporaciones Locales	
3. PROCEDENTES DEL SECTOR PRIVADO	
4. ENAJENACIÓN DE ACTIVO NO CORRIENTE	14.685,40
5. ENAJENACIÓN DE ACCIONES PROPIAS	
B) RECURSOS PROCEDENTES DE LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA	11.095,62
1. SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	
2. BIENES Y DERECHOS CEDIDOS	
3. APORTACIONES SOCIOS/PATRONOS	11.095,62
C) ENDEUDAMIENTO PARA ACTUACIONES DE INVERSIÓN	80,20
1. OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES	
2. DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO	
3. DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS	
4. OTRAS DEUDAS	80,20
5. CON PROVEEDORES DE INMOVILIZADO Y OTROS	
TOTAL RECURSOS	29.584,94

GRUPO INSTITUTO DE FINANZAS DE CASTILLA-LA MANCHA	
(IMPORTES EN MILES DE EUROS)	
PRESUPUESTO DE CAPITAL	PRESUPUESTO 2025
PREVISIÓN DE DOTACIONES	
A) ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO PROPIO	
B) ADQUISICIÓN DE ACTIVO NO CORRIENTE	38.670,82
1. INMOVILIZADO INTANGIBLE	7,75
a) Desarrollo	
b) Concesiones	
c) Patentes, licencias, marcas y similares	
d) Fondo de comercio	
e) Aplicaciones informáticas	7,75
f) Otro inmovilizado intangible	
2. INMOVILIZADO MATERIAL	2.323,07
a) Terrenos y construcciones	2.009,34
b) Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	313,73
c) Inmovilizado en curso y anticipos	
3. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO	27.340,00
a) Instrumentos de patrimonio	27.340,00
b) Créditos a empresas	
c) Valores representativos de deuda	
d) Derivados	
e) Otros activos financieros	
4. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	9.000,00
a) Instrumentos de patrimonio	
b) Créditos a terceros	9.000,00
c) Valores representativos de deuda	
d) Derivados	
5. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	
C) ACTUACIONES EFECTUADAS POR CUENTA DE ADMINISTRACIONES Y ENTIDADES PÚBLICAS	
1. INVERSIÓN ENCOMENDADA POR LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA	
2. DE OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	
D) SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	
E) CANCELACIÓN DE DEUDAS PARA ACTUACIONES DE INVERSIÓN	
1. OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES	
2. DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO	
3. DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS	
4. OTRAS DEUDAS	
5. CON PROVEEDORES DE INMOVILIZADO Y OTROS	
F) VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE	-9.085,88
TOTAL DOTACIONES	29.584,94

GRUPO INSTITUTO DE FINANZAS DE CASTILLA-LA MANCHA	
(IMPORTES EN MILES DE EUROS)	
PRESUPUESTO DE CAPITAL	PRESUPUESTO 2025
PRESUPUESTO DE CAPITAL EJERCICIO 2025	38.670,82

1.2.3. BALANCE DEL GRUPO



GRUPO INSTITUTO DE FINANZAS DE CASTILLA-LA MANCHA		
(IMPORTES EN MILES DE EUROS)		
BALANCE ACTIVO (A+B)	PREVISIÓN CIERRE 2024	PRESUPUESTO 2025
A) ACTIVO NO CORRIENTE	89.501,97	119.749,05
I. Inmovilizado intangible.	27,42	26,03
.Desarrollo		
.Aplicaciones Informáticas	15,61	17,18
.Anticipos		
.Resto del Inmovilizado Intangible	11,81	8,85
II. Inmovilizado material	8.465,24	8.286,69
.Terrenos	1.593,94	1.593,94
.Anticipos		
.Resto del Inmovilizado material	6.871,30	6.692,75
III. Inversiones inmobiliarias.	13.163,66	15.119,24
.Terrenos	12.136,71	12.446,05
.Construcciones	1.026,95	2.673,19
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo pl	21.084,33	48.444,34
V. Inversiones financieras a largo plazo.	46.760,36	47.871,79
VI. Activos por impuesto diferido.	0,96	0,96
VII. Deudores comerciales no corrientes		
B) ACTIVO CORRIENTE	69.981,63	55.005,96
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta.		
.Inmovilizado		
Terrenos		
Resto de Inmovilizado		
.Inversiones financieras		
.Existencias y otros activos		
II. Existencias.	5.236,39	5.385,88
.Existencias	5.196,42	5.345,91
.Anticipos	39,97	39,97
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	4.624,72	6.878,15
.Clientes por ventas y prestaciones de servicios	297,10	303,61
.Accionistas (socios) por desembolsos exigidos		
.Otros deudores	4.327,62	6.574,54
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto pl		
V. Inversiones financieras a corto plazo.	15.325,35	7.525,50
VI. Periodificaciones a corto plazo.	18,94	19,94
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	44.776,23	35.196,49
TOTAL ACTIVO (A+B)	159.483,60	174.755,01

GRUPO INSTITUTO DE FINANZAS DE CASTILLA-LA MANCHA		
(IMPORTES EN MILES DE EUROS)		
BALANCE PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)	PREVISIÓN CIERRE 2024	PRESUPUESTO 2025
A) PATRIMONIO NETO	87.044,77	99.240,93
A-1) Fondos propios.	65.535,94	68.282,10
.I. Capital	10.257,00	10.257,00
.II. Prima de emisión.		
.III. Reservas.	12.036,29	12.036,29
.IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias).		
.V. Resultado de ejercicios anteriores.	-12.012,23	-14.444,39
.VI. Otras aportaciones de socios.	57.710,24	68.805,86
.VII. Resultado de ejercicio	-2.455,36	-8.372,66
.VIII. (Dividendo a cuenta).		
.IX. Otros instrumentos de patrimonio neto.		
A.2) Ajustes por cambio de valor.		
A.3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.	21.508,83	30.958,83
B) PASIVO NO CORRIENTE.	71.406,98	74.637,18
I. Provisiones a largo plazo		
.Provisión por retribuciones al personal		
.Provisión por desmantelamiento, retiro o rehabilitación		
.Otras provisiones		
II. Deudas a largo plazo.	64.215,39	64.295,59
.Obligaciones y otros valores negociables		
.Deudas con entidades de crédito.		
.Acreedores por arrendamiento financiero.		
.Otras deudas a largo plazo.	64.215,39	64.295,59
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo		
IV. Pasivos por impuesto diferido.	7.191,59	10.341,59
V. Periodificaciones a largo plazo.		
VI. Acreedores comerciales no corrientes		
VII. Deuda con características especiales a largo plazo		
C) PASIVO CORRIENTE	1.031,85	876,90
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos p		
II. Provisiones a corto plazo.	13,25	
.Provisión por retribuciones al personal	13,25	
.Provisión por desmantelamiento, retiro o rehabilitación		
.Otras provisiones		
III. Deudas a corto plazo.	524,98	353,14
.Obligaciones y otros valores negociables		
.Deudas con entidades de crédito.		
.Acreedores por arrendamiento financiero.		
.Otras deudas a corto plazo.	524,98	353,14

GRUPO INSTITUTO DE FINANZAS DE CASTILLA-LA MANCHA		
(IMPORTES EN MILES DE EUROS)		
BALANCE PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)	PREVISIÓN CIERRE 2024	PRESUPUESTO 2025
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo.		
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	450,88	481,02
.Proveedores.	22,99	22,43
.Otros acreedores.	427,89	458,59
VI. Periodificaciones a corto plazo	42,74	42,74
VII. Deuda con características especiales a corto plazo		
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)	159.483,60	174.755,01

**1.2.4. INSTITUTO DE FINANZAS DE
CASTILLA-LA MANCHA, S.A.U.**



1.2.4.1. PRESUPUESTOS DE EXPLOTACIÓN Y DE CAPITAL DE LA EMPRESA



INSTITUTO DE FINANZAS DE CASTILLA-LA MANCHA		
(IMPORTES EN MILES DE EUROS)		
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	PREVISIÓN CIERRE 2024	PRESUPUESTO 2025
A) OPERACIONES CONTINUADAS	-2.455,36	-8.372,66
1. Importe neto de la cifra de negocios	1.265,82	1.531,54
2. Variación de existencias de produc. terminados y en curso	413,27	149,49
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	871,59	309,34
4. Aprovisionamientos	-2.390,98	-900,00
a) Consumo de mercaderías		
b) Consumo de materias primas y otras materias cons		
c) Trabajos realizados por otras empresas	-2.390,98	-900,00
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otro		
5. Otros ingresos de explotación	56,98	215,62
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	56,98	58,12
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado		157,50
6. Gastos de personal	-1.164,43	-1.449,09
a) Sueldos, salarios y asimilados	-890,87	-1.105,28
b) Cargas sociales	-273,56	-343,81
c) Provisiones		
7. Otros gastos de explotación	-378,85	-710,03
a) Servicios exteriores	-329,28	-659,47
b) Tributos	-49,57	-50,56
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones p		
d) Otros gastos de gestión corriente		
8. Amortización de inmovilizado	-48,57	-45,76
a) Amortización del inmovilizado intangible	-7,09	-4,93
b) Amortización del inmovilizado material	-19,09	-4,69
c) Amortización de las inversiones inmobiliarias	-22,39	-36,14
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero	881,68	900,00
10. Excesos de provisiones		
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		
a) Deterioros y pérdidas		
Del inmovilizado intangible		
Del inmovilizado material		
De las inversiones inmobiliarias		
b) Resultados por enajenaciones y otras		
Del inmovilizado intangible		
Del inmovilizado material		
De las inversiones inmobiliarias		
12. Diferencia negativa de combinaciones de negocio		
13. Otros resultados	-2.002,69	-7.500,00
Gastos excepcionales	-2.002,69	-7.500,00
Ingresos excepcionales		

INSTITUTO DE FINANZAS DE CASTILLA-LA MANCHA		
(IMPORTES EN MILES DE EUROS)		
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	PREVISIÓN CIERRE 2024	PRESUPUESTO 2025
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	-2.496,18	-7.498,89
14. Ingresos financieros	973,56	600,00
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		
b) De valores negociables y otros instrumentos fina	973,56	600,00
15. Gastos financieros	-96,06	-95,62
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas	-96,06	-95,62
b) Por deudas con terceros		
c) Por actualización de provisiones		
16. Variación de valor razonable en instrumentos financiero		
17. Diferencias de cambio		
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos	-956,45	-1.637,16
19. Otros ingresos y gastos de caracter financiero		
A.2) RESULTADO FINANCIERO	-78,95	-1.132,78
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-2.575,13	-8.631,67
20. Impuestos sobre beneficios.	119,77	259,01
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPER. CONTINUADAS	-2.455,36	-8.372,66
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS		
21. Resultado del ejercicio precedente de operaciones interr		
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO	-2.455,36	-8.372,66
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN EJERCICIO 2025		12.337,66

INSTITUTO DE FINANZAS DE CASTILLA-LA MANCHA	
(IMPORTES EN MILES DE EUROS)	
PRESUPUESTO DE CAPITAL	PRESUPUESTO 2025
PREVISIÓN DE RECURSOS	
A) RECURSOS PROPIOS	18.353,67
1. RECURSOS PROCEDENTES DE LAS OPERACIONES	-7.739,23
2. PROCEDENTES DE OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	11.407,50
a) Ingresos procedentes del presupuesto de la Unión Europea	11.407,50
b) Del Estado	
c) De Corporaciones Locales	
3. PROCEDENTES DEL SECTOR PRIVADO	
4. ENAJENACIÓN DE ACTIVO NO CORRIENTE	14.685,40
5. ENAJENACIÓN DE ACCIONES PROPIAS	
B) RECURSOS PROCEDENTES DE LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA	11.095,62
1. SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	
2. BIENES Y DERECHOS CEDIDOS	
3. APORTACIONES SOCIOS/PATRONOS	11.095,62
C) ENDEUDAMIENTO PARA ACTUACIONES DE INVERSIÓN	
1. OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES	
2. DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO	
3. DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS	
4. OTRAS DEUDAS	
5. CON PROVEEDORES DE INMOVILIZADO Y OTROS	
TOTAL RECURSOS	29.449,29

INSTITUTO DE FINANZAS DE CASTILLA-LA MANCHA	
(IMPORTES EN MILES DE EUROS)	
PRESUPUESTO DE CAPITAL	PRESUPUESTO 2025
PREVISIÓN DE DOTACIONES	
A) ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO PROPIO	
B) ADQUISICIÓN DE ACTIVO NO CORRIENTE	38.599,34
1. INMOVILIZADO INTANGIBLE	
a) Desarrollo	
b) Concesiones	
c) Patentes, licencias, marcas y similares	
d) Fondo de comercio	
e) Aplicaciones informáticas	
f) Otro inmovilizado intangible	
2. INMOVILIZADO MATERIAL	2.259,34
a) Terrenos y construcciones	2.009,34
b) Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	250,00
c) Inmovilizado en curso y anticipos	
3. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO	27.340,00
a) Instrumentos de patrimonio	27.340,00
b) Créditos a empresas	
c) Valores representativos de deuda	
d) Derivados	
e) Otros activos financieros	
4. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	9.000,00
a) Instrumentos de patrimonio	
b) Créditos a terceros	9.000,00
c) Valores representativos de deuda	
d) Derivados	
5. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	
C) ACTUACIONES EFECTUADAS POR CUENTA DE ADMINISTRACIONES Y ENTIDADES PÚBLICAS	
1. INVERSIÓN ENCOMENDADA POR LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA	
2. DE OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	
D) SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	
E) CANCELACIÓN DE DEUDAS PARA ACTUACIONES DE INVERSIÓN	
1. OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES	
2. DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO	
3. DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS	
4. OTRAS DEUDAS	
5. CON PROVEEDORES DE INMOVILIZADO Y OTROS	
F) VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE	-9.150,05
TOTAL DOTACIONES	29.449,29

INSTITUTO DE FINANZAS DE CASTILLA-LA MANCHA	
(IMPORTES EN MILES DE EUROS)	
PRESUPUESTO DE CAPITAL	PRESUPUESTO 2025
PRESUPUESTO DE CAPITAL EJERCICIO 2025	38.599,34

1.2.4.2. BALANCE DE LA EMPRESA



INSTITUTO DE FINANZAS DE CASTILLA-LA MANCHA		
(IMPORTES EN MILES DE EUROS)		
BALANCE ACTIVO (A+B)	PREVISIÓN CIERRE 2024	PRESUPUESTO 2025
A) ACTIVO NO CORRIENTE	91.585,55	121.793,40
I. Inmovilizado intangible.	18,46	13,53
.Desarrollo		
.Aplicaciones Informáticas	6,65	4,68
.Anticipos		
.Resto del Inmovilizado Intangible	11,81	8,85
II. Inmovilizado material	2.099,11	2.344,42
.Terrenos	1.295,64	1.295,64
.Anticipos		
.Resto del Inmovilizado material	803,47	1.048,78
III. Inversiones inmobiliarias.	12.775,55	14.748,75
.Terrenos	12.134,37	12.443,71
.Construcciones	641,18	2.305,04
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo pl	29.931,11	56.813,95
V. Inversiones financieras a largo plazo.	46.760,36	47.871,79
VI. Activos por impuesto diferido.	0,96	0,96
VII. Deudores comerciales no corrientes		
B) ACTIVO CORRIENTE	66.870,51	52.015,62
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta.		
.Inmovilizado		
Terrenos		
Resto de Inmovilizado		
.Inversiones financieras		
.Existencias y otros activos		
II. Existencias.	5.236,39	5.385,88
.Existencias	5.196,42	5.345,91
.Anticipos	39,97	39,97
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	3.845,47	6.095,47
.Clientes por ventas y prestaciones de servicios	209,75	209,75
.Accionistas (socios) por desembolsos exigidos		
.Otros deudores	3.635,72	5.885,72
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto pl		
V. Inversiones financieras a corto plazo.	15.324,74	7.524,86
VI. Periodificaciones a corto plazo.	8,92	8,92
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	42.454,99	33.000,49
TOTAL ACTIVO (A+B)	158.456,06	173.809,02

INSTITUTO DE FINANZAS DE CASTILLA-LA MANCHA		
(IMPORTES EN MILES DE EUROS)		
BALANCE PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)	PREVISIÓN CIERRE 2024	PRESUPUESTO 2025
A) PATRIMONIO NETO	87.044,77	99.217,73
A-1) Fondos propios.	65.535,94	68.258,90
.I. Capital	10.257,00	10.257,00
.II. Prima de emisión.		
.III. Reservas.	12.036,29	12.036,29
.IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias).		
.V. Resultado de ejercicios anteriores.	-12.012,23	-14.467,59
.VI. Otras aportaciones de socios.	57.710,24	68.805,86
.VII. Resultado de ejercicio	-2.455,36	-8.372,66
.VIII. (Dividendo a cuenta).		
.IX. Otros instrumentos de patrimonio neto.		
A.2) Ajustes por cambio de valor.		
A.3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.	21.508,83	30.958,83
B) PASIVO NO CORRIENTE.	71.117,48	74.267,48
I. Provisiones a largo plazo		
.Provisión por retribuciones al personal		
.Provisión por desmantelamiento, retiro o rehabilitación		
.Otras provisiones		
II. Deudas a largo plazo.	63.925,89	63.925,89
.Obligaciones y otros valores negociables		
.Deudas con entidades de crédito.		
.Acreedores por arrendamiento financiero.		
.Otras deudas a largo plazo.	63.925,89	63.925,89
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo		
IV. Pasivos por impuesto diferido.	7.191,59	10.341,59
V. Periodificaciones a largo plazo.		
VI. Acreedores comerciales no corrientes		
VII. Deuda con características especiales a largo plazo		
C) PASIVO CORRIENTE	293,81	323,81
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos p		
II. Provisiones a corto plazo.		
.Provisión por retribuciones al personal		
.Provisión por desmantelamiento, retiro o rehabilitación		
.Otras provisiones		
III. Deudas a corto plazo.	1,97	1,97
.Obligaciones y otros valores negociables		
.Deudas con entidades de crédito.		
.Acreedores por arrendamiento financiero.		
.Otras deudas a corto plazo.	1,97	1,97

INSTITUTO DE FINANZAS DE CASTILLA-LA MANCHA		
(IMPORTES EN MILES DE EUROS)		
BALANCE PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)	PREVISIÓN CIERRE 2024	PRESUPUESTO 2025
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo.		
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	249,10	279,10
.Proveedores.		
.Otros acreedores.	249,10	279,10
VI. Periodificaciones a corto plazo	42,74	42,74
VII. Deuda con características especiales a corto plazo		
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)	158.456,06	173.809,02

1.2.5. INSTITUTO DE SISTEMAS
FOTOVOLTAICOS DE
CONCENTRACIÓN, S.A.U.





1.2.5.1. PRESUPUESTOS DE EXPLOTACIÓN Y DE CAPITAL DE LA EMPRESA



INSTITUTO DE SISTEMAS FOTOVOLTAICOS DE CONCENTRACIÓN, S.A.U		
(IMPORTES EN MILES DE EUROS)		
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	PREVISIÓN CIERRE 2024	PRESUPUESTO 2025
A) OPERACIONES CONTINUADAS	23,20	-453,97
1. Importe neto de la cifra de negocios	1.130,85	1.090,32
2. Variación de existencias de produc. terminados y en curso		
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo		
4. Aprovisionamientos	-115,86	-86,35
a) Consumo de mercaderías		
b) Consumo de materias primas y otras materias cons	-115,86	-86,35
c) Trabajos realizados por otras empresas		
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otro		
5. Otros ingresos de explotación	692,73	696,10
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado	692,73	696,10
6. Gastos de personal	-1.214,90	-1.263,38
a) Sueldos, salarios y asimilados	-910,71	-947,75
b) Cargas sociales	-296,24	-306,99
c) Provisiones	-7,95	-8,64
7. Otros gastos de explotación	-469,53	-408,00
a) Servicios exteriores	-386,19	-329,99
b) Tributos	-83,34	-78,01
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones p		
d) Otros gastos de gestión corriente		
8. Amortización de inmovilizado	-464,52	-509,42
a) Amortización del inmovilizado intangible	-3,77	-4,21
b) Amortización del inmovilizado material	-443,13	-487,59
c) Amortización de las inversiones inmobiliarias	-17,62	-17,62
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero		
10. Excesos de provisiones		
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	420,00	
a) Deterioros y pérdidas	420,00	
Del inmovilizado intangible		
Del inmovilizado material	420,00	
De las inversiones inmobiliarias		
b) Resultados por enajenaciones y otras		
Del inmovilizado intangible		
Del inmovilizado material		
De las inversiones inmobiliarias		
12. Diferencia negativa de combinaciones de negocio		
13. Otros resultados	-0,12	-0,12
Gastos excepcionales	-0,12	-0,12
Ingresos excepcionales		

INSTITUTO DE SISTEMAS FOTOVOLTAICOS DE CONCENTRACIÓN, S.A.U		
(IMPORTES EN MILES DE EUROS)		
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	PREVISIÓN CIERRE 2024	PRESUPUESTO 2025
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	-21,35	-480,85
14. Ingresos financieros	43,00	26,88
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		
b) De valores negociables y otros instrumentos fina	43,00	26,88
15. Gastos financieros		
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas		
b) Por deudas con terceros		
c) Por actualización de provisiones		
16. Variación de valor razonable en instrumentos financiero		
17. Diferencias de cambio	-0,01	
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos		
19. Otros ingresos y gastos de caracter financiero		
A.2) RESULTADO FINANCIERO	42,99	26,88
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	21,64	-453,97
20. Impuestos sobre beneficios.	1,56	
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPER. CONTINUADAS	23,20	-453,97
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS		
21. Resultado del ejercicio precedente de operaciones interr		
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO	23,20	-453,97
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN EJERCICIO 2025		2.267,27

INSTITUTO DE SISTEMAS FOTOVOLTAICOS DE CONCENTRACIÓN, S.A.U	
(IMPORTES EN MILES DE EUROS)	
PRESUPUESTO DE CAPITAL	PRESUPUESTO 2025
PREVISIÓN DE RECURSOS	
A) RECURSOS PROPIOS	55,45
1. RECURSOS PROCEDENTES DE LAS OPERACIONES	55,45
2. PROCEDENTES DE OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	
a) Ingresos procedentes del presupuesto de la Unión Europea	
b) Del Estado	
c) De Corporaciones Locales	
3. PROCEDENTES DEL SECTOR PRIVADO	
4. ENAJENACIÓN DE ACTIVO NO CORRIENTE	
5. ENAJENACIÓN DE ACCIONES PROPIAS	
B) RECURSOS PROCEDENTES DE LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA	
1. SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	
2. BIENES Y DERECHOS CEDIDOS	
3. APORTACIONES SOCIOS/PATRONOS	
C) ENDEUDAMIENTO PARA ACTUACIONES DE INVERSIÓN	80,20
1. OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES	
2. DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO	
3. DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS	
4. OTRAS DEUDAS	80,20
5. CON PROVEEDORES DE INMOVILIZADO Y OTROS	
TOTAL RECURSOS	135,65

INSTITUTO DE SISTEMAS FOTOVOLTAICOS DE CONCENTRACIÓN, S.A.U	
(IMPORTES EN MILES DE EUROS)	
PRESUPUESTO DE CAPITAL	PRESUPUESTO 2025
PREVISIÓN DE DOTACIONES	
A) ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO PROPIO	
B) ADQUISICIÓN DE ACTIVO NO CORRIENTE	71,48
1. INMOVILIZADO INTANGIBLE	7,75
a) Desarrollo	
b) Concesiones	
c) Patentes, licencias, marcas y similares	
d) Fondo de comercio	
e) Aplicaciones informáticas	7,75
f) Otro inmovilizado intangible	
2. INMOVILIZADO MATERIAL	63,73
a) Terrenos y construcciones	
b) Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	63,73
c) Inmovilizado en curso y anticipos	
3. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO	
a) Instrumentos de patrimonio	
b) Créditos a empresas	
c) Valores representativos de deuda	
d) Derivados	
e) Otros activos financieros	
4. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	
a) Instrumentos de patrimonio	
b) Créditos a terceros	
c) Valores representativos de deuda	
d) Derivados	
5. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	
C) ACTUACIONES EFECTUADAS POR CUENTA DE ADMINISTRACIONES Y ENTIDADES PÚBLICAS	
1. INVERSIÓN ENCOMENDADA POR LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA	
2. DE OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	
D) SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	
E) CANCELACIÓN DE DEUDAS PARA ACTUACIONES DE INVERSIÓN	
1. OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES	
2. DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO	
3. DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS	
4. OTRAS DEUDAS	
5. CON PROVEEDORES DE INMOVILIZADO Y OTROS	
F) VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE	64,17
TOTAL DOTACIONES	135,65

INSTITUTO DE SISTEMAS FOTOVOLTAICOS DE CONCENTRACIÓN, S.A.U	
(IMPORTES EN MILES DE EUROS)	
PRESUPUESTO DE CAPITAL	PRESUPUESTO 2025
PRESUPUESTO DE CAPITAL EJERCICIO 2025	71,48

1.2.5.2. BALANCE DE LA EMPRESA



INSTITUTO DE SISTEMAS FOTOVOLTAICOS DE CONCENTRACIÓN, S.A.U		
(IMPORTES EN MILES DE EUROS)		
BALANCE ACTIVO (A+B)	PREVISIÓN CIERRE 2024	PRESUPUESTO 2025
A) ACTIVO NO CORRIENTE	6.763,20	6.325,26
I. Inmovilizado intangible.	8,96	12,50
.Desarrollo		
.Aplicaciones Informáticas	8,96	12,50
.Anticipos		
.Resto del Inmovilizado Intangible		
II. Inmovilizado material	6.366,13	5.942,27
.Terrenos	298,30	298,30
.Anticipos		
.Resto del Inmovilizado material	6.067,83	5.643,97
III. Inversiones inmobiliarias.	388,11	370,49
.Terrenos	2,34	2,34
.Construcciones	385,77	368,15
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo pl		
V. Inversiones financieras a largo plazo.		
VI. Activos por impuesto diferido.		
VII. Deudores comerciales no corrientes		
B) ACTIVO CORRIENTE	3.111,12	2.990,34
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta.		
.Inmovilizado		
Terrenos		
Resto de Inmovilizado		
.Inversiones financieras		
.Existencias y otros activos		
II. Existencias.		
.Existencias		
.Anticipos		
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	779,25	782,68
.Clientes por ventas y prestaciones de servicios	87,35	93,86
.Accionistas (socios) por desembolsos exigidos		
.Otros deudores	691,90	688,82
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto pl		
V. Inversiones financieras a corto plazo.	0,61	0,64
VI. Periodificaciones a corto plazo.	10,02	11,02
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	2.321,24	2.196,00
TOTAL ACTIVO (A+B)	9.874,32	9.315,60

INSTITUTO DE SISTEMAS FOTOVOLTAICOS DE CONCENTRACIÓN, S.A.U		
(IMPORTES EN MILES DE EUROS)		
BALANCE PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)	PREVISIÓN CIERRE 2024	PRESUPUESTO 2025
A) PATRIMONIO NETO	8.846,78	8.392,81
A-1) Fondos propios.	8.846,78	8.392,81
.I. Capital	750,00	750,00
.II. Prima de emisión.		
.III. Reservas.	-15,12	-15,12
.IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias).		
.V. Resultado de ejercicios anteriores.	-15.381,49	-15.358,29
.VI. Otras aportaciones de socios.	23.470,19	23.470,19
.VII. Resultado de ejercicio	23,20	-453,97
.VIII. (Dividendo a cuenta).		
.IX. Otros instrumentos de patrimonio neto.		
A.2) Ajustes por cambio de valor.		
A.3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.		
B) PASIVO NO CORRIENTE.	289,50	369,70
I. Provisiones a largo plazo		
.Provisión por retribuciones al personal		
.Provisión por desmantelamiento, retiro o rehabilitación		
.Otras provisiones		
II. Deudas a largo plazo.	289,50	369,70
.Obligaciones y otros valores negociables		
.Deudas con entidades de crédito.		
.Acreedores por arrendamiento financiero.		
.Otras deudas a largo plazo.	289,50	369,70
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo		
IV. Pasivos por impuesto diferido.		
V. Periodificaciones a largo plazo.		
VI. Acreedores comerciales no corrientes		
VII. Deuda con características especiales a largo plazo		
C) PASIVO CORRIENTE	738,04	553,09
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos p		
II. Provisiones a corto plazo.	13,25	
.Provisión por retribuciones al personal	13,25	
.Provisión por desmantelamiento, retiro o rehabilitación		
.Otras provisiones		
III. Deudas a corto plazo.	523,01	351,17
.Obligaciones y otros valores negociables		
.Deudas con entidades de crédito.		
.Acreedores por arrendamiento financiero.		
.Otras deudas a corto plazo.	523,01	351,17

INSTITUTO DE SISTEMAS FOTOVOLTAICOS DE CONCENTRACIÓN, S.A.U		
(IMPORTES EN MILES DE EUROS)		
BALANCE PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)	PREVISIÓN CIERRE 2024	PRESUPUESTO 2025
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo.		
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	201,78	201,92
.Proveedores.	22,99	22,43
.Otros acreedores.	178,79	179,49
VI. Periodificaciones a corto plazo		
VII. Deuda con características especiales a corto plazo		
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)	9.874,32	9.315,60